

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
	Pesetas.
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10
PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar...	5 pesos
CORRESPONSALES	
25 números de El Motín.....	2,50
Idem del Suplemento.....	0,75
NÚMERO DE EL MOTÍN	
15 céntimos.	



ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTRO DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria, calle del Obispo, 55.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIODICO SATÍRICO SEMANAL

Á "LA JUSTICIA"

No al periódico de este título que se publica en Madrid nos dirigimos, sino al que sale á luz en Pontevedra; no al que se las echa de cortés sin serlo, sino al que lo es sin vociferarlo; no al que redactan filósofos trasnochados, sino al que escriben republicanos modestos.

Y dicho esto, para que se vea que sabemos hacer justicia distinguiendo entre *Justicia* y *Justicia*, vamos á contestar al artículo que el apreciable colega nos dirige, á propósito del titulado *Nuestra actitud*, inserto en el número del domingo último.

El fraccionamiento en que se encuentran hoy los republicanos depende de los que fueron sus jefes el 73 y por desgracia continúan siéndolo; fraccionamiento que empezó durante la República, sin que esos señores hayan hecho desde entonces nada porque acabe, y sí mucho porque sea mayor cada día.

Si cuando el Sr. Ruiz Zorrilla cogió del suelo la bandera republicana, que ellos habían abandonado cobardemente, se hubieran puesto á su lado, no habrían sido sus segundos, sino sus iguales; quizás sus jefes; pero desde el momento que se quedaron tranquilamente en sus casas, y la atención pública se fijó en el otro, su figura, revolucionariamente hablando, eclipsó las demás.

Al abandonar Salmerón primero y Pi después (no hablemos de Castelar, quien desde luego se separó de los revolucionarios) su actitud pasiva, se encontraron con que Ruiz Zorrilla, por su digna, franca y resuelta actitud, había alcanzado una popularidad incontrastable y un prestigio mayor del que ellos tuvieron nunca.

Salmerón se puso á sus órdenes, y Ruiz Zorrilla lo alzó hasta él, siguiendo sus consejos más de lo que á la causa revolucionaria convenía, y creyendo ciegamente en su lealtad hasta que el fracaso de la intentona de Badajoz le hizo abrir los ojos.

Pi, que más tarde pactó con Ruiz Zorrilla, no por voluntad propia, sino empujado por las masas de su partido, revolucionarias de veras, inventó al poco tiempo un pretexto para separarse, humillado de ver que su ilustre personalidad se veía eclipsada por la de Ruiz Zorrilla.

Al separarse uno y otro, el primero á pretexto de que Ruiz Zorrilla era partidario constante de los procedimientos de fuerza, cual si no lo hubiera sido cuando se puso á sus órdenes; y el segundo porque no se acordaban las sublevaciones por sufragio universal ó poco menos, empezaron á atacar al emigrado con la rabia del encono impotente, fundando Salmerón un periódico con tan noble, levantado y revolucionario objeto.

Diga ahora el estimado colega *La Justicia*, de Pontevedra, si el Sr. Ruiz Zorrilla tiene la culpa de la división actual de los republicanos, cuando siempre ha tratado de unirlos bajo la bandera revolucionaria.

Nos pregunta después *La Justicia* si no creemos á los Sres. Pi y Salmerón revolucionarios en el verdadero sentido de la palabra, y nos pide que le expliquemos lo que dijimos de que Ruiz Zorrilla «había acentuado en su último Manifiesto el sentido conservador sin dejar de ser revolucionario.»

Respecto al primer punto, le diremos que no, y si lo desea, le explicaremos otro día en qué nos fundamos para hacer esta afirmación rotunda; y respecto al segundo, que la palabra *revolucionario* no tiene hoy en España mas que una acepción: la de partidario de los procedimientos de fuerza, por mas que la última edición del Diccionario de la Academia Española, único juez en la materia, defina así la palabra:

«REVOLUCIÓN, del lat. *revolutio*. f. Acción y efecto de revolver ó volverse. || Inquietud, alboroto, sedición, alteración grave en un Estado. || Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas.»

Ya ve el colega que, con arreglo á estas acepciones, lo mismo son revolucionarios Pavia que Martínez Campos, Sangarren que Nocedal.

Dice *La Justicia* que ni Pi condena los procedimientos de fuerza, ni Salmerón espera que la República

trianfe por los medios legales; á lo cual responderemos que tienen demasiado talento esos dos señores para dejar de comprender que el día que afirmaran lo contrario sería el último de su vida política. Pero hacen otra cosa peor para los intereses republicanos: poner trabas á los movimientos y tratar de hundir al hombre que los dirige.

Y ahora viene un párrafo, que vamos á copiar íntegro, porque nos complacen mucho todas sus afirmaciones; porque es un párrafo que el querido colega ha escrito dejándose llevar de los impulsos de su corazón, á pesar de tener la costumbre de meditar un poco lo que dice. El párrafo es éste:

«Es que se figura El Motín ir más lejos que nosotros en este ni en otro terreno? Somos cien veces más revolucionarios que el señor Ruiz Zorrilla; pero no hay revolución posible allí donde el pueblo permanece indiferente; y como esto es lo que está sucediendo en España desde Enero de 1874, creemos que lo primero es organizar las fuerzas, aceptar una bandera común y sacudir el espíritu público para que salga de ese vergonzoso letargo en que yace y se apodere por sí mismo de lo que le importa recobrar. ¿No piensa así el apreciable colega? Pues podrá sentir la falta de conformidad; pero no por eso debe creerse con derecho á denostar un día y otro á los que su vida han consagrado á la defensa de la República y solo amarguras han recogido cuando triunfante la han visto en España; que si mal nos han tratado los monárquicos antes de 1873, bastante peor lo han hecho los republicanos cuando han llegado al poder. Y, sin embargo, es esta la primera vez que de nuestra pluma brota una frase de justo dolor.»

Después de felicitarlos de que el colega piense ir tan lejos como nosotros, pues siempre agrada ir en buena compañía, y de que sea más revolucionario que el señor Ruiz Zorrilla, lo felicitamos por haber confesado que el pueblo permanece indiferente desde Enero de 1874; y nos permitimos á nuestra vez interrogarle de este modo:

¿Quién ha hecho más por ver si el pueblo llega á salir de esa indiferencia, nacida de los desengaños que los jefes republicanos le dieron? ¿El que se puso desde luego y sin vacilar frente á la Restauración, ó los que enmudieron desde el golpe aquel? ¿El que recogió la bandera revolucionaria, ó los que la abandonaron? ¿El monárquico de toda la vida que no sirvió á la República triunfante y la defendió vencida, ó los republicanos de abolengo que la entregaron sin defenderla? ¿El que no hace más porque no puede, ó los que podrían hacer mucho y no hacen nada? ¿El que combate por todos los medios, ó los que reanuncian el cargo de diputados para no combatir siquiera ni en el terreno legal?

¿Organizar las fuerzas! ¿Aceptar una bandera común! Ese, ese es nuestro deseo; porque se realice venimos trabajando constantemente; por eso somos revolucionarios y solo revolucionarios; por eso nos importan un comino todos los programas; el de Ruiz Zorrilla como el de Pi.

Pero como no se quiere eso; como sobre los intereses de la revolución se ponen los de los partidos; como se piensa más en el predominio de mañana que en el triunfo de hoy, de ahí que nosotros estemos siempre contra todos los que á esa solución se opongan. Y como el señor Ruiz Zorrilla es el único de los jefes que la quiere, porque los otros dos no la aceptan por celos de jefatura, seguimos y hemos de seguir atacándolos como hasta aquí.

Lo que no podemos aceptar en modo alguno es lo de que nosotros denostamos á los que han consagrado su vida á la defensa de la República y sólo amarguras han recogido cuando la vieron triunfante en España, pues no acostumbramos á atacar mas que á los jefes, únicos culpables de todo cuanto ocurre; á esos jefes que no quisieron ó no supieron evitar el mal trato que sufrieron durante el mandato de los republicanos los hombres de *La Justicia*, según la frase de justo dolor que al cabo de tantos años de silencio han proferido; frase que viene á justificar nuestra campaña, y que podrían lanzar con igual razón la mayoría de los republicanos de verdad, que se vieron olvidados, preteridos, despreciados y perseguidos en aquella época; frase, en fin, que viene á animarnos en la lucha, para no cejar ante ningún obstáculo, ni ceder ante ningún juicio apasionado, ni ante interés ninguno que no sea el de la revolución.

Queda contestada *La Justicia* con la medida que su cortesía merece. Esto le demostrará que sabemos bailar al son que nos tocan, siendo duros con el que nos habla con dureza ó insidia, y comedidos con quien lo es con nosotros.

RECUERDOS OPORTUNOS

Habiendo dicho *El Resumen*, órgano del general López Domínguez, que la Monarquía restaurada quiso transigir con los carlistas y con una parte de su programa, si bien se echó luego en brazos de los liberales obligada de la necesidad, *La Epoca*, gaceta oficial de los conservadores, puso el grito en el Cielo, negándolo en absoluto. Mas *El Resumen*, que no se muerde la lengua, y hace bien, publicó un artículo titulado *Recuerdos*, del que tomamos los siguientes párrafos:

«¿Quién había organizado el ejército de combate á cuyo frente se puso el rey D. Alfonso pocos días después de su llegada á España? ¿Qué plan se siguió en aquellas operaciones sino el plan acordado por los generales de la época anterior á la Restauración?»

«Un mes más tarde, *La Epoca* debe acordarse con rubor, un mes más tarde estaba todo casi perdido, y había que entrar en conciertos con los carlistas, ceder á la reacción clerical, conquistar á Cabrera, hacer proposiciones á Mendiri y á Pérula, ofrecer un millón de pesetas por cada batallón navarro, y traerse al rey á Madrid después de haberle hecho presenciar el fracaso más grande y el revés más doloroso de cuantos había experimentado el ejército liberal.»

«Sesenta mil hombres, tres mil caballos y ochenta y seis piezas, concentrados para la ofensiva enfrente de poco más de catorce mil carlistas, cedieron el campo á éstos, se dejaron atacar y sorprender, abandonaron á la división Fajardo, vieron pasar cañones y fusiles á manos de D. Carlos, y todo lo hubieran perdido sin el sacrificio, mal apreciado y mal pagado, de aquella gloriosa reserva de Cáceres, de aquel Mediavilla, de aquel comandante Alday, de aquel capitán Hernández que conservaban el cerro de Mauriain, mientras en Oteiza se cargaban los equipajes para huir y salvar al Rey.»

«¿No lo recuerda *La Epoca*? La Restauración había fracasado militarmente á los treinta días de hecha.»

«En el Norte hubo que pasar cuatro ó cinco meses á la defensiva, encerrados en los fuertes de la línea del Arga. Los carlistas volvían á estrechar á Bilbao; levantaban baterías sobre el Abra; desembarcaban en Zarauz, á la vista de las tropas, 14 cañones y 4.000 fusiles, y destruían junto á Vitoria los puentes de Zadorra.»

«En Cataluña fracasaban las operaciones del mismo modo; el general Esteban tenía que meterse en Gerona; Martínez Campos se retiraba de Olot; sufríamos el desastre de Bañolas; entraban los carlistas en Cervera, tomaban á Granollers, á una hora de la capital, y el general en jefe tenía que ir con tres cuartas partes de buena á concertar con Savalls y con Lizárraga como no se había hecho nunca.»

«En el Centro se burlaba de nosotros el enemigo; artilaba los fuertes del Collado y Miravet; establecía una maestranza en Cantavieja; creaba un colegio militar; hacía prisionera en Daroca toda una columna liberal, con armas, caballos y cuanto los nuestros llevaban, y el general Quesada tenía que sufrir la humillación de retirarse ante el Collado.»

«Entonces fué cuando se emprendió nueva política, y cuando desengañados los hombres de la Restauración de vencer por las armas á los carlistas, idearon que la Monarquía se acercase á ellos. Entonces fué cuando escribía Cabrera que por salvar los principios que había profesado siempre, y por contribuir á su triunfo, acudía gustoso á depositar en manos del rey el homenaje de su respeto. Y cuando el rey D. Alfonso le contestaba diciéndole:

«La monarquía constitucional que yo represento, encierra en sí tres principios históricos que usted me recuerda: Dios, Patria y Rey»

# EL NOTIN



¿Hacia qué lado se dirigirá?  
Ayuntamiento de Madrid

y considero muy valioso el concurso de usted, que con tanta sinceridad y constancia los profesa, para el pronto y definitivo establecimiento en España de un régimen que hoy es el del mayor número de naciones cultas.

«Entonces fué también cuando el general Martínez Campos proponía á Savalls y á Lizárraga en el Hostal de la Corda que los carlistas se unieran á él, y ambos ejércitos aplastarían la revolución para siempre, y darían días de paz y ventura á la patria.»

Fíjense bien los republicanos en este artículo para saber á qué atenerse cuando les hablen de que la Restauración terminó la guerra y de que es liberal.

Aun cuando no lo necesitaban, bueno es refrescarles la memoria con estos párrafos de un periódico monárquico.

**BANDIDOS RESPETADOS**

¿Que para matar á mansalva no hay como poseer un título de licenciado ó doctor en medicina?

No lo creáis, honrados comerciantes en productos alimenticios. El título no basta para que el médico que se equivoca deje de sufrir en su reputación, y por lo tanto en sus intereses, las consecuencias de su error; el título que pone en sus manos la salud y la vida de sus clientes no preserva las suyas del peligro del contagio á que constantemente se expone.

Para matar á mansalva, sin riesgo ni responsabilidad, sin merma, sino con aumento de fortuna, más que un título expedido en San Carlos vale el recibo de la contribución industrial que os da la Administración económica.

Parapetados tras él, envenenáis ó matáis de hambre á la gente sin temor al Código penal, y acumuláis una riqueza que os abre las puertas del Municipio ó el Parlamento.

Comprendo, pues, vuestro desdén hacia esos vociferadores de la Prensa, que de cuando en cuando denuncian vuestras adulteraciones y estafas; bien sabéis que á lo sumo os costarán una pequeña multa que pagarán con creces vuestros parroquianos.

Un día, setenta individuos atacados de cólicos violentos por haberse alimentado con el veneno que les vendisteis por leche; otro, familias enteras intoxicadas con eso que les vendéis por chocolate; constantemente niños anémicos por insuficiencia de alimentación, merced á vuestros robos en el peso y la medida, y nada, vosotros tan tranquilos.

Los fiscales y los jueces os tienen sin cuidado, y en cuanto á los concejales, que algunas veces intentan granjearse las simpatías del público aplicándoos un ligero correctivo, los tenéis á raya con la amenaza de negarles los votos cuando humildemente los soliciten.

Por lo demás, tampoco tenéis que inquietaros temerosos de que el público que en vano pide justicia intente tomársela por sí mismo; á las puertas de vuestras tiendas vela el cuerpo de Orden público, que llevaría á la cárcel al ladronzuelo que se atreviera á quitaros una sardina ó una aceituna, movido por el hambre, y los tribunales lo echarían á presidio.

Seguid, pues, robando y envenenando tranquilamente al público cuyas quejas no escuchan estos gobiernos de la Restauración; pero no os lamentéis de la inmoralidad administrativa ni habléis contra los funcionarios públicos de Cuba y Filipinas llamándoos bandidos con credencial, porque sois ladrones y envenenadores con patente.

**LA CARICATURA**

No vaciles porque veas ocupados los puestos: aun hay sitio para un hombre de empuje.

¿Al lado de Cánovas? No. López Domínguez se convertiría en un Quesada ó un Fuentesiel, y de jefe de partido descendería á corifeo de D. Antonio, al rango de un Villaverde con entorchados.

¿Al lado de Sagasta? Cassola con sus debilidades y complacencias sería, comparado con él, un modelo de energía y entereza; y el jefe de Estado mayor del duque de la Torre se convertiría en un curial de Alonso Martínez.

¿Al lado de Castelar? D. Emilio no admite mas que jaleadores, y cree que su lengua es más poderosa que la espada del general. Tendría, pues, que contentarse con ser el jefe del cuarto militar de una institución semimonárquica.

¿Con el otro? Ese sería su puesto, porque representa la aspiración única á que, después de la patria, debería servir la espada de Alcolea.

**MANOJO DE FLORES MÍSTICAS**

El domingo 29 de Abril fué enterrado un niño del comandante de la Guardia civil del puesto de Tetuán, y á las ocho de la mañana del día siguiente se presentó el sacris, de parte del *parrodago* Esteban, á cobrar los derechos.

Al que madruga Dios le ayuda, se diría el viudo místico de la Tomasa; mas ¡vive Dios! que habría puesto en grave apuro al padre del niño si hubiera sido un pobre sin recursos.

¿Qué caridad la del Sr. Esteban, y qué falta de consideración con los *ingleses* que no han de dejar de pagarlo! ¡Desgraciado el que caiga por su banda y no pueda satisfacerle en el acto la pecunia!

Habían convidado los curas de Hano á los jesuitas de la universidad de Deusto á pasar juntos un día de broma.

Embarcáronse los ignacianos, y cuando el vapor abocó al puerto de Santoña, todos los frailes, curas y demás neos de la población se preparaban á recibirlos disparando cohetes y haciendo otras barbaridades; pero fuera porque los expedicionarios no llevaban patente ni rol de navegación, ó por otras causas, el capitán del puerto les impidió desembarcar y tuvieron que volverse á Bilbao, dejando que los capuchinos se comiesen el opíparo banquete que habían preparado.

Aun cuando esto era para los jesuitas lo de menos, pues comen mucho y bien á diario. Lo más triste para ellos fué el no poder dar vivas á *Chapa*, y cambiar impresiones acerca de la nueva guerra civil que viene preparando el clericalismo.

¿Hay algún cura perfecto? Indudablemente no: todos tienen sus flaquezas, y una de las de Leopoldo, el de Santa Quiteria (Alcázar), consiste en pasarse las noches en casa del director de San Isidoro, jugando con él y su familia, cantándose alguna cosilla, y, en fin, pasando el rato.

No sé si el imán que le atrae á aquella casa será una cuñada del director aficionada al monjío, y que, además de su vocación, tiene seis mil duros como seis mil soles; pero para probar el celo del buen *páter*, bastará decir que ahora está muy atareado porque su *coadjutor* ha ido á suplir al *cuervo* de la Solana, que está preso por cierto desaguisado, y, sin embargo, tiene tiempo para frecuentar su amada tertulia.

¡Oh santo incógnito de treinta mil pesetillas! Eres fuerte como un canónigo de treinta hierbas.

Felicito á los vecinos de Balazote por verse al fin libres del *clerisano* Perico, aquel que promovió un escándalo en la iglesia el día de San Blas; el que jamás puso su planta en el canasto de los gritos sin barbarizar por todo lo alto; el que en el sermón de Jueves Santo dijo « que á Cristo de una bofetada lo tiraron al suelo, rodando como una pelota; que le dieron cinco mil azotes y que tiraban de él como si fuera una bestia, etc. » Y á la vez que felicito á los de Balazote, doy el pésame á los del pueblo en que paste. Pues ya les ha caído que hacer.

Tiene Manolo el de Villaviciosa (Córdoba) un hermanito de muy buen humor; y como ambos saben tocar la bandurria, cada lunes y cada martes arman un poquito de jaleo, acompañados de algunas hijas de María con facultades coreográficas.

Y así, santamente, entretienen sus ocios, con gran provecho para la religión y probable aumento del vecindario, á menos que las jóvenes, advertidas de las mañas clericales, no los mantengan á raya como hasta ahora.

La policía de Felgueiras (Portugal) ha tenido que intervenir para devolver al hogar paterno una menor conducida á un establecimiento religioso por sugerencias jesuíticas.

En esto de curas hay un cosmopolitismo asombroso: ni ríos ni fronteras son obstáculo para que todos estén cortados por el mismo patrón.

El *parroquidermo* de Riudoms hizo quitar una corona que tres niñas habían depositado sobre el féretro de un liberal.

Ese cura opina en parte como yo. Nada de coronas, ni aun en las calabazas de los presbíteros.

**PALOS Y PEDRADAS**

Recordarán nuestros lectores á aquella Merceditas, mejicana, guapa y *cocotte*, que se marchaba sin pagar unos cuantos miles de pesetas á sus acreedores y fué detenida en Pozuelo.

Conducida á la cárcel, pasó allí unos días sufriendo ataques epilépticos y otros excesos, hasta que un misterioso personaje, *apiadado* de la bella *horizontal*, pagó, sin decir su nombre, las cuentas que motivaron la detención, y pudo entonces ella continuar tranquilamente su viaje á París.

Para comentario de esta noticia esta otra: « Con motivo de repartirse una limosna en Puebla de Sanabria, acudieron á la población unas seis mil personas, algunas de pueblos que distan seis ó más leguas.

Y la limosna era una torta de pan de centeno, que es lo que allí se come! »

¡Viva la España restaurada, enfrailada y *melgari-zada!*

Según nuestro querido colega *El Bahuarte*, de Sevilla, es ya escandaloso lo que está pasando con lo que llaman el caciquismo negro ó de sotana. Se refiere á infinitos abusos é ilegalidades que se cometen por el tribunal contencioso administrativo de aquella diócesis, sacando á la venta de reservativo dominio fincas que corresponden al Estado y no al clero, para lo cual desaparecen como por ensalmo textos legales, documentos, expedientes y cuanto es necesario.

No veo en nada de esto motivo de extrañeza, porque se ajusta todo á las prácticas corrientes en la clerecía.

Lo que siento es que el juez de Sevilla, á quien corresponde entender en esas ilegalidades, no se atreva á poner á la sombra á unos cuantos *grajos*, como haría si se tratara de otras personas.

¿Qué adulator estoy! ¿Pues no llamo personas á los curas?

En Cañar (Granada), el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y dos guardas del campo estaban aposta-

dos á la entrada del pueblo, y al pasar dos de sus concuecinos hicieron una descarga que hirió de muerte á uno.

Es el procedimiento al uso entre las autoridades fusionistas, ensayado con éxito en Rótinto. Suprimir á los ciudadanos para ahorrarse el trabajo de gobernarlos.

Lo que es este vecino, dirán las autoridades de Cañar, refiriéndose al muerto, no vuelve á dar que hacer.

La lástima será que el caciquismo impida que esos dignos funcionarios no le den que hacer á los cabos de vara de presidio.

El 2 de Mayo, aniversario de la entrada de las tropas liberales en la invicta villa de Bilbao, numerosas manadas de *carcas* abandonaron la población, y al regreso, cruzándose con otro tren que conducía á varios liberales que habían pasado el día en Bilbao, echaron las patas al aire vitoreando á *Chapa*.

Si los gobiernos de la Restauración hubieran cumplido con su deber, no se atrevería el carlismo, apoyado en curas y frailes, á exhibirse de ese modo.

El día que la Restauración desaparezca por una causa ó por otra, ese será uno de los legados que deje á España: la guerra civil.

No pasa día sin que se lea la noticia de haber sido llevados á la Cárcel modelo unos cuantos tomadores, no por cogeros ejercitando su industria, sino por blasfemar.

Es un medio cómodo de imponer quince días de arresto á todo el que á la policía se le antoje, y, de no cortarse el abuso, mañana se hará con cualquier ciudadano honrado lo que hoy con los tomadores.

Si, la policía no sabe coger *in fraganti* á los ladrones, al menos que no desacredite á este país tan católico, según dicen, suponiéndolo lleno de gente que blasfema.

El jurado nombrado para el concurso de esquiladores que se celebrará el día 12 en el Instituto agrícola de Alfonso XII se compone de los señores duque de Veragun, marqués de Perales, D. Félix García Gómez, D. Antonio Fernández López y D. Celedonio Rodríguez.

Tienen razón los que se quejan de que en este país no se premia el mérito.

De no ser así, el jurado para el concurso de esquiladores estaría formado de ex ministros canovistas, pues en eso de esquilar, nadie más competente que los conservadores.

La Duquesa de Medina de las Torres ha presentado la dimisión del cargo de camarera mayor de la reina regente.

¿Por qué? Según un periódico ministerial, por haber recomendado al obispo de Cuenca para el arzobispado de Santiago y no haber podido salirse con la suya.

Cuando me hablen de virtudes, méritos y talentos para medrar en la carrera eclesiástica, me echaré á reir en adelante.

Aun cuando ya me refa antes de esto.

Por fin se confirmó la apostasía del ex ministro Linares Rivas. Separado del reformismo, por parecerle poco liberal, acaba de ingresar en el partido conservador.

Como éste se compone de desperdicios, nada más lógico que forme parte de él. Donde cupo un Villaverde, no hará papel desairado un Linares.

Ambos son gajes de la escoba.

El domingo se enyó del andamio de una obra en la calle Mayor otro albañil, siendo conducido casi espirante á la Casa de Socorro del distrito.

Si fueran á la cárcel el arquitecto, el maestro de obras y el teniente de alcalde, no se darían estos casos con tan dolorosa frecuencia.

Un periódico conservador se burla del general López Domínguez y sus amigos, porque en adelante se llamarán *demócratas-liberales-monárquicos*.

No se burlaría de ese modo si un día se decidieran á suprimir el último calificativo.

Entre otros proyectos, la Mesa del Congreso ha llevado á la firma á Palacio el siguiente:

Libertad del arte de pescar llamado *buche*.

La del arte de pescar para el buche propio, fusionistas y conservadores la ejercitan ya á despecho de la ley.

**NOVELAS DE EL MOTÍN**

Se ha puesto á la venta una nueva, titulada *Criadero de Curas, original de Alejandro Sawa. Precio: UNA PESETA.*

**BIBLIOTECA DE EL MOTIN**

LO QUE SON LOS CURAS. por el cura Juan Meslier.— Dos pesetas.

EL JUDÍO ERRANTE. Cèlebre obra de Eugenio Sue. Tres gruesos tomos.—Nueve pesetas.

DIOS ANTE EL SENTIDO COMÚN. por el cura Meslier.— Dos pesetas.

LO QUE NO DEBE DECIRSE. (Quinta edición), por José Nakens.— Dos pesetas.

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.